

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA REGIÓN CENTRO DE LA COMISIÓN  
INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL  
2021**

En la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las 10:00 horas del jueves 22 de abril de 2021 reunidos en la Universidad Politécnica Monclova - Frontera, a fin de llevar a cabo la reunión de la **REGIÓN CENTRO** de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**, conformada por representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

La titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas agradece todo el apoyo y esfuerzo que realizan a fin de llevar a cabo esta reunión. De igual manera quiero agradecer a la Lic. Esra Ibn Cavazos del Bosque, Rectora de la Universidad Politécnica Monclova - Frontera por el apoyo dado a fin de celebrar la presente reunión en estas instalaciones.

Antes de iniciar la reunión se informa a los integrantes de la Comisión que en virtud de que en el mes de abril se está llevando a cabo la PRIMERA GIRA en las cinco regiones del Estado y en el mes de mayo se realizará la SEGUNDA GIRA REGIONAL, por lo que la Segunda Sesión de la Comisión Interinstitucional para el Blindaje Electoral que estaba programada para el martes 13 de abril se juntó con la celebrada la semana pasada.

Como primer punto del orden del día corresponde a la lista de asistencia, en virtud de que se llevó a cabo el registro de los integrantes de la Comisión, así como de los Alcaldes de la Región Centro, previo al inicio de la presente Reunión, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría por lo tanto se da inicio a las labores de la Comisión.

Se da la bienvenida al Lic. Sergio Alejandro González Armenta, Representante del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila del Instituto Nacional Electoral, al Lic. Juan Carlos Cisneros Ruíz, Consejero del Instituto Electoral de Coahuila y al Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de los Delitos Electorales. Muchas Gracias por aceptar estar presentes y participar en esta reunión

Asimismo, se da la bienvenida a los representantes de los Municipios que integran la **Región Centro**, y al Lic. Jesús María Montemayor Garza en representación del Congreso del Estado.

Hace el uso de la voz el Alcalde de Frontera M.V.Z. Florencio Siller Linaje quien da la bienvenida a la presente reunión.



A continuación, se propone el orden del día, y que con toda oportunidad se les hizo llegar y al que a continuación se da lectura:

## **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia (Comisión, Municipios e Invitados).
3. Objetivo de la Reunión.
4. Participación del Instituto Nacional Electoral.
5. Participación del Instituto Electoral de Coahuila.
6. Participación de la Fiscalía Especializado para la Atención de los Delitos Electorales.
7. Presentación del Protocolo de Actuación del Comité Interno de Blindaje Electoral 2021.
8. Sesión de Preguntas y Respuestas.
9. Clausura de la Reunión.

Se somete a su consideración el proyecto de orden del día si alguien desea proponer alguna modificación se solicita respetuosamente lo haga de la forma acostumbrada.

No habiendo intervenciones se aprueba el orden del día en los términos en que se dio a conocer.

El siguiente punto del Orden del Día es darles a conocer que el pasado 25 de febrero 2021 se llevó a cabo la instalación de la COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021 integrada por Diputados de la legislatura local, así como titulares de las dependencias del Ejecutivo Estatal aquí presentes, la cual tiene como finalidad vigilar la correcta aplicación y manejo de los programas sociales durante el desarrollo del proceso electoral 2021 que se desarrolla en el estado de Coahuila de Zaragoza, asimismo uno de los acuerdos fue el visitar las distintas regiones del Estado a fin de dar a conocer el objetivo de la Comisión.

Es importante señalar que este programa de Blindaje Electoral se ha trabajado en anteriores procesos electorales y del cual han participado varios de los Alcaldes y Alcaldesas aquí presentes, además ha sido tomado como ejemplo a nivel nacional, actualmente ellos están trabajando en la capacitación, en el caso de Coahuila ya se tienen protocolos establecidos, los cuales se darán a conocer en breve.

Como siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación del Lic. Sergio Alejandro González Armenta, Representante del Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva de Coahuila. Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo intervenciones.

Pasamos al siguiente punto que corresponde a la participación del Lic. Juan Carlos Cisneros Ruíz, Consejero del Instituto Electoral de Coahuila.

Una vez concluida su intervención se cede el uso de la voz para escuchar comentarios.

Preguntan del municipio de Candela si en el tema de salud se pueden realizar obras que ya están programadas.

Pregunta el Consejero del IEC que cabe el principio de prudencia y considerar si es necesario inaugurar la obra o nos podemos esperar posterior al 6 de junio para evitarnos alguna queja al respecto, vale la pena considerarlo.

Asimismo, pregunta si como Alcalde de Candela puede acudir los domingos y fuera de horarios a apoyar a los candidatos.

Aclara el representante del IEC que todos los órdenes de gobierno han emitido los horarios y días hábiles e inhábiles, en el caso de los Alcaldes deben ser muy cuidadosos y apegarse a lo que determine su cabildo. Se debe de considerar las circulares que emitieron sobre este tema.

Pregunta el municipio de Castaños que ellos tuvieron una mesa de trabajo con la Fiscalía respecto a temas de responsabilidades de los servidores y nos señalaron que los horarios deben de estar bien establecidos, asimismo fueron muy tajantes respecto a los Alcaldes de no acudir a campañas, quisiera que lo aclaren.

Señala el representante del IEC que hay servidores públicos que tienen actividades permanentes, pero si se consideran días de descanso, esto respecto a la Sentencia del Tribunal que es del año 2015, y que aún está vigente "*Actos proselitistas. Los servidores Públicos deben de abstenerse a asistir a ellos*", aquí se señala el día de descanso de conformidad con el 113 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo.

esto también está sujeto a la regulación que tenga cada dependencia, lo más seguro es el domingo, es el día que están protegidos por ley y por la Sentencia del Tribunal.

No habiendo más intervenciones continuamos con la participación del Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de los Delitos Electorales.

Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo intervenciones, se cede el uso de la voz a la Arq. Liliana Aguirre Sepúlveda, Subsecretaria de Auditoría de Obra Pública y Programas Sociales de la SEFIRC a fin de que lleve a cabo la presentación del **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE BLINDAJE ELECTORAL (CIBE) 2021**.

Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo intervenciones. Como siguiente punto pasamos a Preguntas y Respuestas por parte de los asistentes, se cede el uso de la voz a quien desee participar. No habiendo intervenciones se procede al siguiente punto del Orden del Día.

Como último punto del orden del día consiste en la **Clausura de la Reunión** por lo que, una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las 11:09 hrs. del día 22 de abril de 2021, se da por concluida esta la reunión de la **REGIÓN CENTRO** de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**, con la premisa de ser responsables y transparentes en el proceso electoral.

Muchas gracias, que tengan muy buen día.

**PRESIDE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL  
PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**



---

**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA  
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se levanta la presente acta con la finalidad de dejar constancia de las acciones llevada a cabo por la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**.

